

RESOLUCIÓN CEUCA/R17PRE/2023, DE 6 DE OCTUBRE, POR LA QUE DETERMINA LA CESE DE PERTENENCIA DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES A LA ASAMBLEA DE CONSEJOS UNIVERSITARIOS DE ANDALUCÍA (ACUA)

D. Miguel Ángel Pérez Bellido, estudiante del Grado en Ingeniería Civil, como Presidente del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz,

De conformidad con los Estatutos de la Universidad de Cádiz, aprobados por Decreto 197/2017, de 12 de diciembre, (BOJA núm. 239, de 15 de diciembre),

A la vista de la petición del Pleno del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz,

En uso de las atribuciones otorgadas por el Reglamento del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz,

RESUELVE

Cesar la pertenencia del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz en la Asamblea de Consejos Universitarios de Andalucía (ACUA), con efectos económicos y administrativos de 6 de octubre de 2023.

En Málaga, a 6 de octubre de 2023

Miguel Ángel Pérez Bellido

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD